

¿Qué información brinda el Sistema de Seguimiento e Información a la Implementación de los PER?



El Sistema generará información, de manera progresiva, sobre tres grandes componentes con el que cuenta el mismo y que se muestra en el siguiente gráfico.

¿Sobre qué procesos de la gestión educativa regional dará información el SSII-PER?

¿Qué información recoge el Sistema?	
Planeamiento	Da cuenta de la articulación progresiva de los PER con las herramientas de planificación y programación regional y sectorial (PRNC, PEI, PDI, POA), así como del uso efectivo de estas herramientas.
Presupuesto	Da a conocer en qué medida la gestión presupuestal asegura el financiamiento de las políticas regionales de los PER, con criterios de equidad; y si se realiza una ejecución presupuestal eficiente orientada a resultados.
Ejecución	Da cuenta de la gestión de los programas y proyectos de desarrollo de capacidades e integrales orientados a la implementación de los PER en las regiones.
Organización institucional	Identifica los esfuerzos que se vienen realizando en las regiones para ajustar la organización institucional (GR/DRE) a las funciones transferidas y a las necesidades de la implementación de los PER.
Profesionalización de la función pública	Da cuenta de las medidas implementadas para el desarrollo de capacidades de los especialistas, funcionarios y autoridades de las instancias regionales de educación y cómo contribuyen a la adecuada gestión de las políticas educativas regionales.
Participación y Transparencia	Da a conocer los esfuerzos que se vienen realizando desde las regiones para fortalecer e institucionalizar instancias y mecanismos de participación, vigilancia y concertación y las acciones en torno a la implementación de los PER que realizan las mismas.

¿Cómo se evalúa el avance en la implementación de las políticas regionales?

Se evalúa a través de indicadores de proceso y de resultado de la gestión de las políticas educativas. Los resultados de cada región se ubican en una escala que presenta 5 niveles de avance:

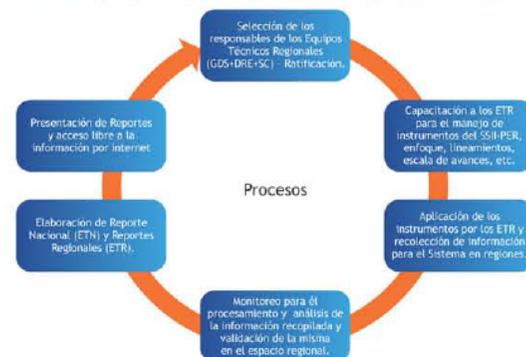


¿Quiénes son responsables del funcionamiento del Sistema de Seguimiento e información a la implementación del SSII-PER?

El responsable de la aplicación del sistema en las regiones es un **Equipo técnico regional (ETR)** conformado por 4 personas: un representante del **Gerecma de Desarrollo Social (GDS)**, un representante de la **Gerecma de Educación (GE)** Dirección Regional de Educación (DRE) y dos representantes de sociedad civil.



¿Cuáles son las etapas para la aplicación del SSII-PER y los procesos que involucra?



Ciclo de Gestión de la Planificación y Presupuesto Regional y Nacional

